ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACION

Siendo las 10:00 am del 28 de febrero de 2025, se da inicio a la audiencia pública previamente citada para adjudicar el concurso de méritos abierto **No. 001-2025,** cuyo objeto es: **SELECCIONAR AL INTERMEDIARIO DE SEGUROS QUE ASESORE AL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO (ANTIOQUIA) EN LA CONTRATACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE SU PROGRAMA DE SEGUROS, EL CUAL DEBERÁ AMPARAR AQUELLOS INTERESES PATRIMONIALES POR LOS QUE ES O LLEGARÍA A SER LEGALMENTE RESPONSABLE LA ENTIDAD**.

En la audiencia NO se hizo presente el proponente, sin embargo, asistió el representante legal del municipio en su calidad de Alcalde el señor ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE y los miembros de la comisión evaluadora representada por YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO, Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos, DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ, Secretaria de Inclusión Social y PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS, Secretaria de Hacienda.

La administración Municipal después de analizado el informe de evaluación y teniendo en cuenta que no se recibieron observaciones al mismo, determina adjudicar mediante acto administrativo, el presente concurso de méritos abierto, por cumplir todas las exigencias normativas y por ser conveniente para el municipio, a la empresa **BALBOA SEGUROS SOCIEDAD LIMITADA – NIT. 901.206.593-1**, representada legalmente por el señor **JUAN DAVID METRIO GALLEGO**, identificado con cédula de ciudadanía **1.036.337.505**, por un valor de TREINTA Y SEIS MILLONES NOVENTA MIL PESOS ML ($36.090.000).

No obstante lo anterior, respecto del valor del contrato es menester indicar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 1341 del Código de Comercio, la remuneración del intermediario de seguros estará a cargo del (los) asegurador (es) contratado (s) por el Municipio en la constitución de su programa de seguros; por lo tanto, la entidad estará exenta de cualquier pago que genere la intermediación contratada, siendo ésta una contratación sin cuantía.

No siendo otro el motivo de la audiencia se da por terminada a las 10:30 am, para constancia firman:

ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
ALCALDE MUNICIPAL

Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos Alcaldía de San Francisco
fecha.

ALCALDÍA DE
SAN FRANCISCO
NIT: 800.022.791-4

YOO NALINSSON ALVAREZ ESCUDERO
Secretario de Gobierno y servicios administrativos

Katherine Castaño
DIANA KATHERINE CASTAÑO VASQUEZ
Secretaria de Inclusión Social

Paula A Nava
PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS
Secretaria de Hacienda

Proyectó: Cristian Duque Aristizábal – Asesor jurídico